

Quito, 7 de Abril del 2017

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**A los señores socios de la empresa: CASAGANESH CIA. LTDA.**

Como Gerente y representante legal nombrado por la Junta General de Casaganesh Cía. Ltda., empresa que mantiene su actividad hace varios años, tengo a bien en presentar al directorio el informe de actividades, por el período terminado a diciembre del 2016, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263, inciso No. 4 de la Ley de Compañías del Ecuador, y de acuerdo a los Estatutos de la empresa que exigen presentar el informe del trabajo, presupuesto anual así como los balances e informes.

### **ACTIVIDADES**

La empresa se mantiene en actividad pero no a logrado un crecimiento importante o mantenerse como el año anterior, obteniendo resultados positivos, resultados que comparados con los 5 últimos años no ha sido el mejor obtenido, pero si es un resultado positivo. Se ratifica el incremento de la competencia en artículos de bazar lo que no permite negocios importantes o proyectos nuevos a nuestro favor.

El incremento de impuestos y salvaguardias hacen que importar sea cada vez mas difícil impidiendo hacer importaciones adicionales.

### **BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS**

A pesar de los inconvenientes por factores externos a nuestra empresa, Casaganesh Cía. Ltda., logra otro año mantenerse en el mercado, los ingresos fueron suficientes para obtener un margen de utilidad, menor en comparación al periodo anterior.

### **ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE ENTORNO**

Durante el ejercicio 2016 no se ha tenido una estabilidad económica en el país lo que ha dado lugar a que la tasa de inflación sea “aceptable”, sin embargo, se considera alta cuando se habla en dólares americanos para las empresas que importamos los artículos para distribuirlos en el país. Y mas si nos vemos en el entorno donde la mayoría de negocios han tenido disminución de sus ingresos.

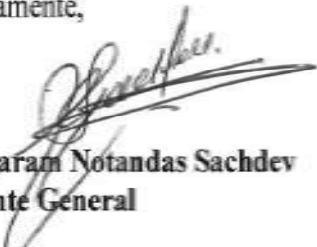
Las salvaguardias aplicadas a los productos que comercializamos hicieron imposible importar estos bienes llevándonos a dudar si continuamos en el mercado.

Al cierre de este informe, se mantienen los aranceles en un 45% adicional, lo que provocará que esta año 2017 si esto no cambia, no realicemos importaciones de los

artículos que distribuimos, hasta observar cómo se comporta el mercado, esto nos llevará a la disminución significativa de las ventas comparando con este año de cierre.

Señores socios, es todo lo que puedo informar respecto al ejercicio del 2016. Agradezco la atención dada al presente documento.

Atentamente,

  
**Gangaram Notandas Sachdev**  
**Gerente General**